



MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN LEMPIRA
munilaunionlempira@hotmail.com
EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CENTENARIO



CONSTANCIA

La Suscrita: Secretaria Municipal LUCIDALIA ELENA MERLOS, HACE CONSTAR QUE: En esta Alcaldía Municipal no se presentó DEUDA Y MOROSIDAD del 19 de abril al 31 de mayo del año 2020 en el marco de la emergencia COVID-19

Y para los fines legales correspondientes, se extiende la presente en el Palacio Municipal a los 05 días del mes de junio del año 2020



LUCIDALIA ELENA MERLOS
SECRETARIA MUNICIPAL